



INSTITUTO SALVADOREÑO
DE CONTADORES PÚBLICOS



San Salvador, Jueves 26 de marzo de 2015

Memoria de Labores 2014



International
Federation
of Accountants



Asociación Interamericana de Contabilidad

Contenido

Mensaje del Presidente	3
I. Misión, Visión y Valores	4
a. Misión Institucional	4
b. Visión Institucional	4
c. Valores que promulgamos	4
II. Estructura Organizativa	4
a. Organigrama funcional de la estructura organizativa	4
b. Composición de la Junta Directiva Central y sus Filiales	5
III. Informe de la Gestión Realizada	8
a. Reporte de Membresía	8
b. Relaciones Intergremiales	8
c. Soporte en la WEB	8
d. Otras Actividades Realizadas	13
e. Galardón Contador Público del año 2014	16
f. Congreso Nacional de Contadores Profesionales	17
g. Gestión de Capacitación Continua	19
IV. Informe de la Gestión por Comisiones	22
a. Comisión de Intercambio Universitario	22
b. Comisión de Ética	26
c. Comisión de Filiales	27
d. Comisión de Membresía	28
e. Comisión de Administración y Finanzas	28
V. Comisión Fondo del Seguro de Vida Mutual	29
VI. Estados Financieros	31
VII. Informe del Auditor Externo	46

Historia del ISCP: El instituto se constituye el día 31 de octubre de 1997 de la fusión de lo que antes fuera el Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador, la Asociación de Contadores Públicos de El Salvador y el Colegio Salvadoreño de Contadores Públicos. Con la inquietud de formar un ente colegiado de mayor representación, nace el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos como una entidad sin fines de lucro, apolítica y de carácter laico.



Mensaje del Presidente

Distinguidos Miembros de Junta Directiva, Ex Presidentes del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos,

Estimados Colegas, Queridos Amigos, Muy buenas noches:

Con profunda emoción y entusiasmo comparto con ustedes el honor que representa para mí haber presidido el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos por los años 2013 - 2014. Ha sido un privilegio que me concedió la vida y mi profesión. Agradezco la confianza depositada en mi persona para ejercer este cargo, el cual desempeñe con mucha humildad y con el compromiso de dedicarle trabajo y esfuerzo en pro de los intereses de nuestra gremial.

Hace 2 años, hablamos de retos, y nos planteamos el concepto erizo siguiente para los siguientes 5 años, es decir en lo que no podíamos fallar: “Incrementar la calidad y cantidad de las capacitaciones para el desarrollo del Contador Profesional, aumentando constantemente el número de participantes, dentro y fuera de las instalaciones”; para lo cual nos planteamos la siguiente misión: “Para el 2018 haber desarrollado a 20,000 participantes”. Esto se dividió en 4 grandes metas estratégicas:

- Crear una estrategia comercial de afiliación
- Desarrollar el proceso de cursos y de seminarios
- Desarrollar planes de inversión y presupuestación
- Alinear el IFAC con nuestra misión

Entre ellas destaco 2 indicadores, las cuales llamamos rocas, que son:

Indicador 2014:	Roca	Real
Participantes	3,400	5,641
Membresía	720	963

Me complace informar que nuestras metas estratégicas se han cumplido. También alcanzamos grandes logros tales como: 1) La formación de 2 nuevas filiales, en Ahuachapán y San Vicente, 2) La creación y formalización del fondo de seguro de vida, 3) La inversión en un sistema integrado de gestión financiera y administrativa, 4) la firma de 2 nuevos con-

venios con universidades, tales como la Universidad Andrés Bello y con la Universidad Nueva San Salvador, 5) El fortalecimiento de las relaciones con IFAC a través del proyecto IberAm, el cual es un proyecto de traducción de textos de la profesión a nivel mundial, y de AIC, a través del impulso de incorporaciones de nuevos miembros adherentes e incorporación a comisiones de trabajo, entre otros.

El trabajo del Presidente al frente de nuestra Institución se comparte de manera directa con su mesa directiva. Me siento muy afortunado de haber logrado conjuntar responsabilidad, excelencia, experiencia, y espíritu de servicio en los colegas que me acompañaron los últimos 2 años, añadiendo que esta Junta Directiva se caracterizó por laborar en equipo, unión, armonía, y sobre todo, trabajo, mucho trabajo.

Emprendimos grandes retos los cuales son conocidos por IFAC como DOMs, Declaraciones de Obligaciones de los Miembros. Entre ellos destaco las labores en educación, ya que fuimos los primeros en lanzar los eventos de Diplomado de Actualización Contable, Eventos en NIIF para las PYMEs, y eventos de reformas en impuestos, congresos estudiantiles éxitos, así como divulgación en la ética de la profesión. Quedan cosas por hacer, pero he puesto mi parte en los últimos 2 años, para que los que vienen después de mí, sigan construyendo.

Hago una breve pausa, para recordar a mi padre y amigo, quien nos dejó a mejor vida en el 2014, al Lic. Horacio A. Castellanos Fernández, a quien dedique mi gestión, y quien me heredo su compromiso con los ideales, ética, trabajo y profesionalismo, y quien me enseñó que hay que ser un profesional comprometido con la historia en El Salvador. Tengo la dicha de que me haya visto presidir el Instituto que representa la profesión que tanto amó.

Concluyo diciendo, una frase de Henry Ford, gran empresario norteamericano, quien dijo: “llegar juntos es el principio, mantenerse juntos es el progreso, trabajar juntos es el éxito” Que Dios nos ilumine a todos y nos de la fuerza necesaria para continuar juntos en este camino llamado Profesión de Contaduría Pública. Estas palabras resumen mi compromiso con ustedes, y con su apoyo, alcanzamos el éxito.

¡Muchas gracias!

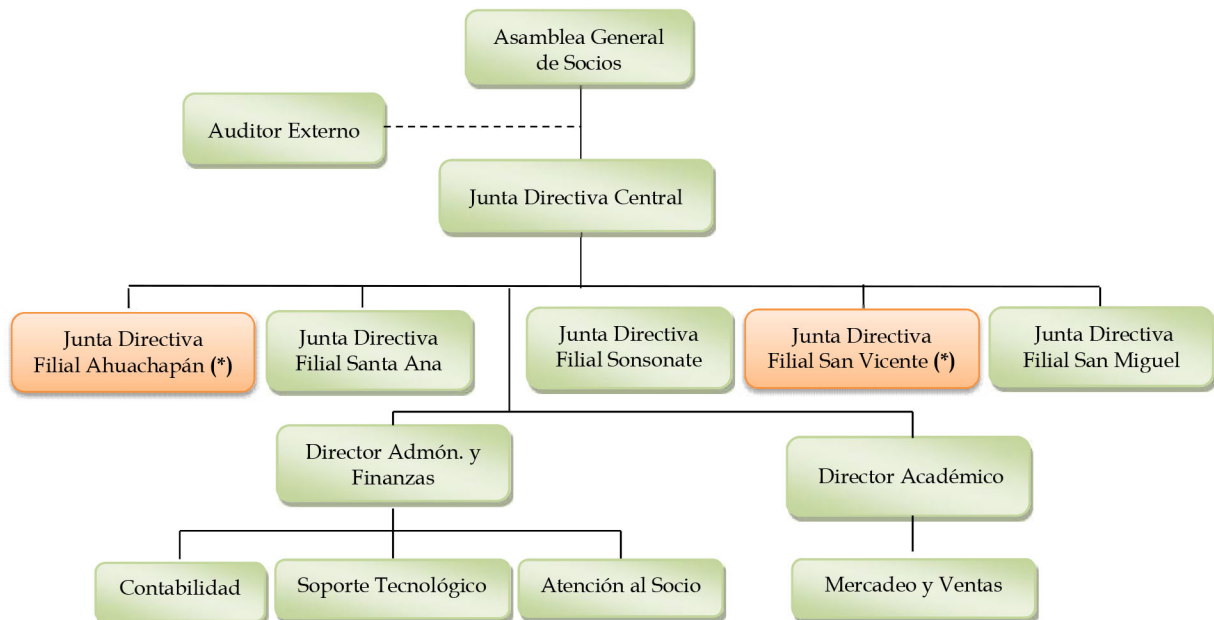
I. Misión, Visión y Valores que Promulgamos

MISIÓN	VISIÓN	VALORES
<p>La misión del ISCP, es promover un programa de educación continua que potencie nuestra profesión a niveles de calidad, permitiendo al contador público conocimientos y destrezas que contribuyen en una actualización permanente para enfrentar los nuevos requerimientos que la comunidad de negocios demanda. El Instituto debe ser un referente válido y pro-activo en el fortalecimiento de su membresía para que sus agremiados logren un mayor perfil técnico y profesional.</p>	<p>Llegar a ser una organización que agremie al 100% de los Contadores Públicos y Estudiantes de la carrera de Licenciatura de la Contaduría Pública en El Salvador, por la credibilidad en los fines del Instituto y la labor que realizamos en beneficio del gremio profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fraternidad , • Solidaridad, • Ética y • Profesionalismo



II. Estructura Organizativa

a. Organigrama Funcional de la Estructura Organizativa



(*) Nuevas Filiales

b. Composición de la Junta Directiva Central y sus Filiales

Junta Directiva Central. Período 2013-2015.



Nombres	Cargos
Lic. Horacio Alfredo Castellanos Chacón	Presidente
Lic. Ricardo Antonio Morales Cardoza	Vice – presidente
Lic. Mario R. Navas Aguilar	Secretario
Licda. Ana del Socorro Velásquez Rodríguez	Pro – secretaria
Lic. Oscar Armando Urrutia Viana	Tesorero
Lic. Juan Ramón Arévalo	Pro – tesorero
Lic. Fidel Alfonso Zarate	Síndico
Lic. Eddie Gamaliel Castellanos López	Primer Vocal
Lic. Roberto Carlos Jovel Jovel	Segundo Vocal
Lic. José David Avelar	Tercer Vocal

Personal Administrativo Oficina Central

Nombres	Cargos
Licda. Ma. Rosibel Grande de Hernández	Directora Administrativa-Financiera
Lic. René Humberto Paniagua Barahona	Director Académico
Licda. Laura Estela Aguilar de Ventura	Contador
Lic. José Felipe Mejía Hernández	Soporte Tecnológico
Sra. Ada Evelyn Gómez	Asistencia a Membresía
Licda. Cynthia Aguilar de Cartagena	Ejecutiva de Mercadeo
Sra. Lidia Emerlinda Portillo de Rodríguez	Secretaria/Recepcionista
Sra. Rosa María Solórzano de López	Servicios Generales
Sr. Exzón Javier Mercado	Mensajero/Cobrador
Sr. Víctor Giovanni Eduardo Aguilar	Mensajero/Cobrador

**Junta Directiva Filial Santa Ana
Período 2013-2015**



Nombres	Cargos
Lic. José Luis Salazar Ramírez	Presidente
Lic. Carlos Antonio Bolaños Gómez	Vice – presidente
Lic. José Miguel Villeda Godoy	Pro - secretario
Lic. Julio Ernesto Flores López	Tesorero
Lic. Eduardo Daniel Pacheco Carballo	Síndico
Lic. Salvador Oswaldo Bazán Jiménez	Primer Vocal
Licda. Reina Matilde Pineda de Mendoza	Segunda Vocal
Licda. Silvia Idalia Morataya de Flores	Tercera Vocal

Personal Administrativo

Nombres	Cargos
Samuel Isai Guevara Guevara	Coordinador Filial
Rosa Angélica Hernández	Secretaria hasta octubre 2014.
Francisco Alfredo Peñate Barrera	Cobrador

**Junta Directiva Filial Sonsonate
Período 2013-2015**

Nombres	Cargos
Lic. Edgar Adolfo Aguilar Ramos	Presidente
Lic. José Domingo Cartagena Guardado	Vice – presidente
Lic. Carlos Antonio Espinoza Cabrera	Secretario
Licda. Roxana Guadalupe M. de Ramírez	Pro - secretario
Lic. Gilberto Mauricio Calvo Brito	Tesorero
Lic. Félix Salomón Chinchilla	Pro – tesorero
Lic. José Adonay Pérez Valentín	Síndico
Lic. Nelson Orlando Asencio Castaneda	Primer Vocal



Personal Administrativo

Nombres	Cargos
Iris Magdalena Escobar Martínez	Coordinadora de la Filial

**Junta Directiva Filial San Vicente
Período 2014-2016**

<i>Nombres</i>	<i>Cargos</i>
Lic. Mauro Edilberto Meléndez Calderón	Presidente
Licda. Karen Alexia Pérez de Ramos	Vice – presidente
Licda. Raquel Sibrián de Cañas	Secretario
Licda. Karla Raquel López de Martínez	Pro - secretario
Lic. Alcides de los Ángeles Rodríguez Hernández	Tesorero
Lic. Juber Alexander Mejía Arévalo	Pro – tesorero
Licda. Carolina Jeanneth Ramos de Cañas	Síndico
Lic. Cesar Isaías Romero López	Primer Vocal
Lic. Genaro Antonio Vásquez Ortiz	Segundo Vocal
Lic. Juan Carlos Guerrero Romero	Tercera Vocal



Personal Administrativo

<i>Nombres</i>	<i>Cargos</i>
Sr. José Amílcar Villalobos Acevedo	Coordinador de la Filial

**Junta Directiva Filial San Miguel
Período 2013-2015**



<i>Nombres</i>	<i>Cargos</i>
Licda. Dilma Eunice Rivera Bonilla	Presidenta
Lic. Héctor Alfredo Rivas Núñez	Vice – presidente
Licda. Alicia Medrano González	Secretario
Lic. Ramón Armando Alvarado	Pro - secretario
Licda. Encarnación Velásquez de Benítez	Tesorero
Lic. José German Ventura	Pro – tesorero
Lic. Atilio Blanco	Síndico
Lic. José Edwin Granados	Primer Vocal
Lic. Francisco Dagoberto Lovos	Segunda Vocal
Lic. René Antonio Mestizo	Tercera Vocal

Personal Administrativo

<i>Nombres</i>	<i>Cargos</i>
Licda. Luz Magdalena Gómez de Chicas	Coordinadora Filial

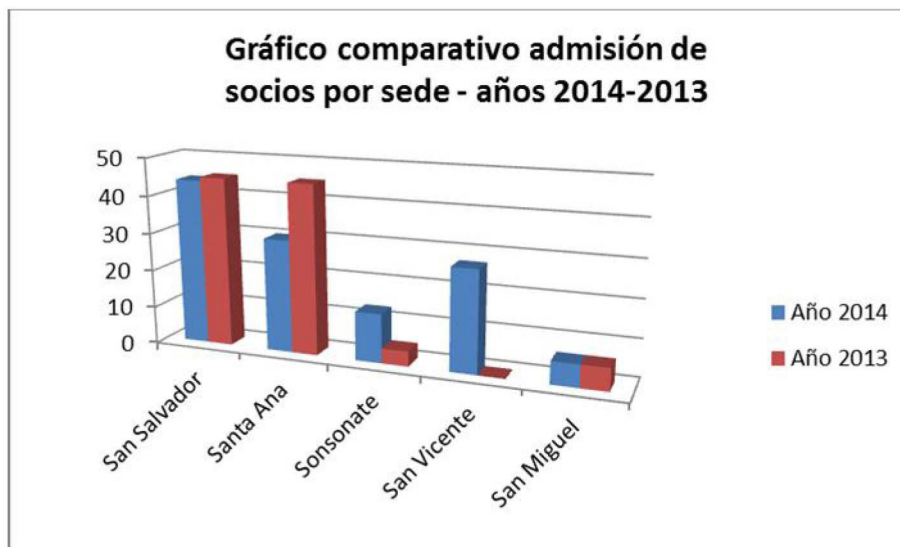
III. Informe de la Gestión Realizada

a. Reporte de Membresía

Concepto	San Salvador	Santa Ana	Sonsonate	San Vicente	San Miguel	Total
Saldo 2013	519	314	49	0	53	935
Más						
Admisiones	44	30	13	27	6	120
Menos						
Renuncias	24	50	0	0	1	75
Fallecidos	2	0	0	0	0	2
Exclusiones	8	0	7	0	0	15
Total Socios 2014	529	294	55	27	58	963

El movimiento anual reporta la incorporación de 120 nuevos socios a nivel nacional equivalentes al 12.83% en relación al total de socios al final del 2013. Las principales causas en la disminución de miembros durante el 2014 son: a) en San Salvador y Santa Ana por renuncias recibidas por diversas causas que alcanzan el 8.02%, b) el deceso de 2 profesionales

pertenecientes a la sede central Licenciados Jorge Alberto Arana Ramírez el 24 de abril y Horacio Alfredo Castellanos Fernández el 26 de diciembre 2014, c) la exclusión de 15 profesionales y estudiantes por morosidad autorizados por medio acta de Junta Directiva en San Salvador y Sonsonate.



b. Relaciones intergremiales



Asociación Interamericana de Contabilidad

INTERNACIONALES

Se impulsó una campaña a nivel nacional para la inscripción de nuevos miembros adherentes individuales a la AIC, obteniendo como resultado la inscripción de 15 profesionales. El Instituto como Organismo Patrocinador nominó entre sus miembros adherentes a profesionales con capacidad para aportar técnicamente en las comisiones técnicas de estudio; aceptando el reto de representarnos ante la AIC los siguientes profesionales:

Nombre del Profesional	Nombre de la Comisión Técnica
Francisco Durán Bermúdez	Ética y Ejercicio Profesional
José David Avelar	Tributación y Fiscalidad
Ana Gloria Hernández	Normas y procedimientos de auditoría
Mario R. Navas Aguilar	Gestión Integral de Pequeñas y Medianas Organizaciones

Durante el año nuestros representantes en las Comisiones Técnicas apoyaron a la AIC en el análisis de varios borradores de la normativa internacional girados para discusión pública por la IFAC.

Nuestros representantes participaron en el evento “Cumbre de las Américas 2014” de la AIC, celebrado en Managua Nicaragua en octubre de 2014.

En esa reunión, nuestros representantes estuvieron participando en las mesas de trabajo de las diferentes comisiones técnicas de AIC.



De izquierda a derecha: Lic. Mario R. Navas Aguilar, Gustavo Gil Gil (Presidente AIC), Licda. Ana Gloria Hernández y Lic. José David Avelar



De izquierda a derecha: Sr. Warren Allem (Presidente de IFAC) y Lic. Mario R. Navas Aguilar.

El secretario del ISCP y miembro de la Comisión Integral de Pequeñas y Medianas Organizaciones, inicio las gestiones con el representante del AICPA, señor Jim Knafo, para incorporar como patrocinador en la Certificación en NIIF plenas que el AICPA está impulsando.

El ISCP aprovecho la oportunidad para hacer ver al presidente de IFAC, señor Warren Allem, los trabajos que se están realizando para llevar al ISCP al nivel de socio pleno; el presidente de IFAC, manifestó su conocimiento de todos los esfuerzo que se están haciendo para llevar a la profesión contable de El Salvador a niveles de calidad más alto; e invitó a todos los profesionales salvadoreños a sumarse a la labor del ISCP, como organismo directo ante IFAC para lograr esa misión global.

Se Invita a nuestros miembros a inscribirse como socios adherentes individuales de la AIC y gozar de los siguientes beneficios:

- Recibir el certificado o tarjeta que los acredite como Adherentes Individuales.
- Hacer uso de la oficina de la Asociación en la sede que corresponda su Dirección Ejecutiva así como de los servicios informativos, editoriales y de cualquier otra índole que se establezcan, conforme a los reglamentos respectivos.
- Tener acceso a las publicaciones que actualmente emite la AIC y aquellas otras publicaciones periódicas que la Asociación llegue a establecer en el futuro.
- Tener acceso al directorio de Adherentes Individuales que edite la Dirección Ejecutiva.
- Tener acceso a los proyectos de opiniones, recomendaciones e informes formulados por las Comisiones Técnicas de la Asociación conforme a los procedimientos establecidos en el reglamento técnico de la misma para ejercer la facultad de comentar sobre dichos proyectos.
- Obtener los descuentos que para cada Conferencia Interamericana de Contabilidad, Cumbre de Las Américas y Seminarios Regionales Interamericanos de Contabilidad señalen el Comité Ejecutivo y la Comisión Organizadora del evento sobre las cuotas de inscripción establecidas en sus reglas de procedimiento.
- Gozar de los demás beneficios que en el futuro se acuerden para los Adherentes Individuales.

El ISCP felicita a los Contadores Públicos Profesionales y en Formación que acudieron a la Cumbre de las Américas de la AIC.

Como Organismo Patrocinador de la Asociación Interamericana de Contabilidad – AIC, el ISCP está solvente con la cancelación de las cuotas regulares, manteniendo vigente nuestra Membresía.

La AIC reconociendo la importancia de la implementación de la NIIF para las PYMES, decidió lanzar la Certificación que confiere a quienes completan sus requisitos el título de Contador Interamericano Certificado en la NIIF para las PYMES (CICNP). A través del ISCP 3 profesionales han obtenido esta certificación y han replicado sus conocimientos en 2 eventos desarrollados por el instituto durante el año 2014 para apoyar a otros colegas interesados en adquirir dicha certificación. En El Salvador los profesionales

que han obtenido este título son los Licenciados Sergio Aldemaro Sagastume Barahona, Ana Gloria Hernández, Eddie Gamaliel Castellanos López, Mario R. Navas Aguilar y Saúl Alonso Nájera Aguilar, de ellos los 4 primeros imparten cursos. Invitamos a nuestra membresía a tomar este importante reto.



Desde el año 2010 el ISCP viene desarrollando planes de acción encaminados a cumplir las Declaraciones de Obligaciones de los Miembros (DOMs), las cuales son requisito indispensable para continuar siendo miembro asociado de IFAC. Alcanzar

el cien por ciento de esas obligaciones, es determinante para que el ISCP cuente con la categoría de miembro de pleno derecho.

Los planes de trabajo se han elaborado con el aval de IFAC; en 2014 esos planes fueron actualizados con base a las acciones ejecutadas y a los nuevos programas de trabajo a alcanzar en el ciclo septiembre 2014-2015, Las actividades fueron aprobadas por el señor Joseph Bryson, Technical Manager en IFAC.

IFAC y el ISCP continuó manteniendo como principal prioridad la ejecución de acciones que logren aumentar el nivel de compromiso real de nuestros asociados y mantener alineados nuestros planes de trabajo con las DOMs; incluyendo continuar realizando gestiones para fortalecer financieramente nuestra institución. Dentro de los objetivos se incluye el crecimiento en número de asociados.

El proceso de cambio estructural del ISCP hacia un nivel organizacional (estructural, funcional y operativo) acorde a las exigencias actuales de las DOMs continúa y se ha programado para 2015 una encuesta nacional que genere los puntos de vista del gremio profesional y las necesidades reales de nuestros asociados.

Son muchas las actividades desarrolladas por el ISCP para alcanzar las DOMs, ya sea por responsabilidad directa, compartida o sin ninguna responsabilidad; en este último caso se han hecho “los mejores esfuerzos” para alcanzarlos; a continuación se resumen las principales incluidas en los siguientes siete programas de trabajo:

- **DOM 1 – Control de calidad:** Principalmente, nuestro representantes en el CVPCPA, han continuado participando y orientando el programa

de revisión de calidad que efectúa esta entidad regulatoria.

- **DOM 2 – Normas internacionales y otros pronunciamientos emitidos por el IAESB:** Principalmente en la Dirección Académica del ISCP y la Comisión de Intercambio Universitario han trabajado tomando en cuenta los requisitos de formación profesional, tendientes a mejorar las capacidades y habilidades de los contadores profesionales y en formación.
- **DOM 3 - Normas internacionales y otros pronunciamientos emitidos por el IAASB:** Principalmente se impulsó el conocimiento técnico sobre los cambios en las NIAs y los proyectos de cambios en el formato del dictamen del auditor.
- **DOM 4 – Código de Ética de IESBA para profesionales de la contabilidad:** Principalmente la difusión a nivel básico del Código de Ética en el Diplomado de Actualización Contable y la inclusión de “Capsulas de Ética” en cada evento; de igual manera, el ISCP ha impartido charlas de Ética en las universidades.
- **DOM 5 – Normas Internacionales de contabilidad del sector público y otros pronunciamientos emitidos por el IPSASB:** La Comisión Técnica ante IFAC ha dado seguimiento y ha efectuado sus mejores esfuerzos para que el Gobierno de El Salvador, a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y la Ayuda Internacional de AID se continúe con la actividad de conversión de la contabilidad de este sector hacia la utilización de las IPSAS.
- **DOM 6 – Investigación y disciplina:** Principalmente ejecutada por los representantes del ISCP ante el CVPCPA, se han hecho los mejores esfuerzos para guiar y mantener un marco de comunicación a todos los Contadores Públicos Profesionales, de los requisitos de actualización contable, de participar y someterse a un programa anual de investigación de su calidad, Asimismo, se ha participado en los procesos de investigación y sanciones disciplinarias pertinentes a aquellos contadores que no han cumplido con los requisitos exigidos por este ente regulador.
- **DOM 7 - Normas internacionales y otros pronunciamientos emitidos por el IASB -** Principalmente se impulsó el conocimiento técnico sobre los cambios en las NIIFs plenas y las NIIFs para las PYMES; incluyendo la difusión de temas y la venta de literatura oficial emitida por el IASB.

La gráfica a continuación, presenta las calificaciones de IFAC relacionadas con el cumplimiento de las DOMs por parte del ISCP:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS DOMs		
DOMs	Estatus Jurisdiccional	Estatus del plan de acción
1	Parcialmente Adoptado	Revisando y mejorando
2	Parcialmente Adoptado	Ejecutandose
3	Parcialmente Adoptado	Ejecutandose
4	Adoptado	Revisando y mejorando
5	No adoptado	Ejecutandose
6	Parcialmente Adoptado	Ejecutandose
7	Adoptado	Revisando y mejorando

En la página web de IFAC se encuentran íntegramente los planes de acción del ISCP ante IFAC.

Proyecto IBERAM Traducción de Alta Calidad al Idioma Español de las Publicaciones de IFAC

Durante el año 2014 el Lic. Horacio Alfredo Castellanos Chacón, participó activamente como representante institucional por El Salvador en el “Proyecto IberAm”, cuyo objetivo es lograr procesos sostenibles para una sola y fiel traducción de alta calidad al idioma español de las normas internacionales y otras publicaciones que emite IFAC.

El Lic. Castellanos fue miembro del Comité de Revisión – RevCom, sostuvo más de veinte reuniones de forma virtual o telefónica. Este Comité es el organismo responsable de la revisión de todas las publicaciones traducidas por el Comité Ejecutivo ExCom.

El Proyecto IberAm, está empezando a mostrar exitosos resultados, pues a pesar de su corta edad de apenas dos años, ha logrado producir al idioma español veintiocho (28) productos de IFAC, los mismos que se encuentran en diferentes etapas de revisión y maquetación para su aprobación final y correspondiente publicación.

En diciembre de 2014 se ha publicado y puesto a disposición de los usuarios interesados el primer documento que cumple con todo el proceso de traducción/revisión/aprobación/maquetación, se trata del documento traducido al español “Declaraciones de Obligaciones de los Miembros (DOM) 1-7 (Revisadas)” [http://www.ifac.org/sites/default/files/publications/files/Statements-of-Membership-Obligations-\(SMOs\)-1-7-\(Revised\).pdf](http://www.ifac.org/sites/default/files/publications/files/Statements-of-Membership-Obligations-(SMOs)-1-7-(Revised).pdf).

En el proyecto se tiene plena confianza que a partir del año 2015, se tendrá un significativo número de productos concluidos con todo el proceso de traducción/revisión/aprobación/maquetación, que serán publicados y puestos a disposición de todos los usuarios interesados en la región hispanoparlante.

NACIONALES



El Consejo de Asociaciones de Profesionales de El Salvador es una entidad de Interés particular, con patrimonio propio, no lucrativa,

no política partidista, ni religiosa.

Los representantes nombrados por el ISCP ante la Junta Directiva de CAPES son: Lic. Osmin Alas (Propietario) y Lic. José Javier Miranda (Suplente); y ante la Asamblea General los profesionales nombrados como Propietarios son: Licenciadas María de la Paz Cruz Guevara y Vilma Dina Quijada de Rivas, y como Suplentes los Licenciados Luis Alberto Gutiérrez Rivera, Naun De Paz, Horacio Alfredo Castellanos Chacón y Fidel Alfonso Zárate.

Dentro de la Junta Directiva de CAPES el Licenciado Osmin Alas fue electo como tesorero y el Licenciado Javier Miranda, formó parte de la subcomisión para el estudio del anteproyecto de Ley del Ejercicio Profesional y su promoción para la aprobación en la Asamblea Legislativa de dicha ley.

Como un aporte al mejoramiento del Sistema de Control Interno de CAPES, los representantes del ISCP han impulsado un Anteproyecto de Normativas Internas que actualmente están en estudio de la Junta Directiva de CAPES.

El Instituto se encuentra solvente con sus cuotas sociales hasta el año 2014.



Durante el año 2014, los representantes del ISCP en el CVPCPA fueron los Licenciados Eddie Gamaliel Castellanos (Propietario) y Juan Ramón Arevalo (Suplente). El Licenciado Castellanos López participó activamente como Coordinador de la Comisión de Control de Calidad y Educación Continuada, así como miembro en la Comisión de Ética Profesional y

de Normas Profesionales. Por su parte el Lic. Arévalo participó en la Comisión de Inscripción y Registro en la que se ha impulsado la modificación de la ley del Consejo y también participó activamente en la Comisión de Educación Continuada y Control de Calidad.

Normalmente las sesiones del Consejo se realizan dos veces al mes, y los trabajos en comisiones semanalmente.

En 2014 se logró consolidar la Unidad de Control de Calidad con personal interno contratado por el CVPCPA, habiendo desarrollado el programa a varios Despachos y firmas profesionales (personas naturales y jurídicas) en varios lugares del país. Los resultados del programa indican que el CVPCPA debe continuar sus esfuerzos por informar constantemente los lineamientos técnicos que deben cumplir los profesionales inscritos en dicho Consejo.

En cuanto a Educación Continuada, durante el año se dio seguimiento a aquellos profesionales que no han cumplido con las horas de educación requeridas por el Consejo, enviando cartas de exhortación a fin de que los profesionales cumplan con la Norma de Educación Continua, y se acerquen a los gremios para recibir las diferentes opciones de capacitación. Se realizaron publicaciones de acuerdos relacionados con el cumplimiento de la referida norma, y se solicitó a los gremios y otras entidades que brindan capacitaciones, para que analizaran la posibilidad de reducir los precios de los eventos para que más profesionales tengan acceso a capacitarse. A iniciativa de algunas Firmas, y con el apoyo de miembros del ISCP ante el Consejo, se logró la aprobación de opciones para capacitarse internamente en las Firmas, lo cual resulta en beneficio de personal técnico de dichas firmas.

La Comisión de Normas Profesionales se enfocó en trabajar modificaciones a la Norma para Auditoría de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, labor que aún se encuentra en proceso. Asimismo, se atendieron consultas realizadas por personas y entidades en relación a diversa normativa contable y de auditoría.

Por su parte, la Comisión de Inscripción y Registro asumió un rol más estricto en el proceso de otorgamiento del registro profesional como Auditor. Como parte del trabajo de la Comisión, se efectuaron más entrevistas a los solicitantes, se denegaron solicitudes por diversas razones, principalmente por falta

de competencia profesional. Asimismo, se realizaron análisis de constancias de experiencia profesional, estableciendo la necesidad de efectuar mayor investigación sobre la validez y contenido de dichas constancias.

La Comisión de Ética Profesional durante el año atendió diversos casos, varios de ellos ameritaron iniciar procesos internos, estableciendo las sanciones que corresponden según ley. Las denuncias son constantes, y la comisión tiene bastante actividad.

En general, la participación del ISCP en el CVPCPA es muy activa; sin embargo, las limitaciones de recursos no permiten lograr mayores resultados. Hace falta bastante trabajo de proyección principalmente en el aspecto normativo técnico, por lo que durante 2015 se continuará trabajando en beneficio de la Profesión.

El Instituto ha estado colaborando anualmente con una tercera parte de la cuota a pagar al Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (International Ethics Standards of Accountants “IESBA”) en el transcurso del proceso de cesión de derechos para que el Consejo adoptara el Código de Ética de IFAC.

Adicional se suscribió un nuevo Convenio de Capacitación de Contadores Públicos con el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública, el día 13 de mayo de 2014 de conformidad con lo establecido en la Norma de Educación Continuada, para el periodo de un año, en el que se requiere incorporar dentro del programa de cada uno de los seminarios, quince minutos de temas relativos a la ética profesional de los Contadores Públicos.

Se consideró en el Plan de Educación Continuada el desarrollo de temas de capacitación sobre Normas Internacionales de Contabilidad y Auditoría, Tributación, Leyes Penales y Mercantiles, temas en áreas especializadas como Bancos, Seguros, Administradoras de Pensiones, Organizaciones no Gubernamentales, Gubernamentales, Municipales, Comercio Electrónico, Código de Ética Profesional y otras materias relacionadas con el trabajo profesional del Contador Público.

Esta renovación del Convenio permite validar las horas de acreditación a los participantes en los eventos que realiza el ISCP.

c. Soporte en la WEB



En el año 2014 se renovó completamente la página web institucional www.iscpelsalvador.com, dándole más énfasis a la labor de comunicar los eventos orientados a colaborar con la educación continuada de los profesionales en contaduría pública de nuestro país. Estos se encuentran en la página principal de nuestro sitio web.

Durante el año se informó en esa página WEB y nuestra presencia en Facebook sobre las noticias, eventos y actividades realizadas por las comisiones del ISCP e incluyó información de las actividades de nuestras filiales; se trasladó comentarios importantes sobre el quehacer profesional, aspectos técnicos en materia de contabilidad, auditoría, impuestos y consultoría de negocios, temas relevantes en la actividad profesional, prácticas profesionales, ejemplos a seguir, cápsulas sobre ética e independencia, y novedades o noticias nacionales e internacionales.

La bolsa de trabajo contribuyó en gran manera a colocar a varias personas en empleos competitivos, gracias a la divulgación de diferentes ofertas de empresas e instituciones que han confiado en el ISCP para reclutar a su personal contable.

d. Otras Actividades Realizadas

i. Librería Técnica

Para mantener actualizada a nuestra membresía, el ISCP adquirió ejemplares de NIAs 2013 I Parte traducidas al español por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos; así como ejemplares de NIIF Completas 2014 en español emitidas por IFRS Foundation, en Londres. También se tuvo a disposición literatura nacional con los últimos cambios sobre temas tributarios, laborales, mercantiles, costos, inventarios y contabilidad entre otros.

ii. Plataforma Informática

En el mes de Octubre 2014 se suscribió contrato

para la compra de Software Contable, que cubre la adquisición, instalación, capacitación y puesta en marcha de la Tecnología SQL Server 2012 y VS. Net, que la cual incluye:

- Gestión de Back Office: Módulos de Contabilidad General, Control Bancario, Gestión de Compras, Facturación, Gestión de Inventario, Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar, Control de Activos Fijos y Gestión de Recursos Humanos,
- Gestión de Negocios: Módulo de Presupuestos,
- Gestión de Front Office: Módulo de Socios para el control de Membresía integrado a facturación, contabilidad y al sitio web; y
- Gestión de Producción: Módulo para la Gestión de Eventos, con todos sus informes relacionados e integrados a la contabilidad y facturación.

El software está conectado de forma directa en la sede central en San Salvador y en sus filiales de Santa Ana, Sonsonate, San Vicente y San Miguel, el sistema permite registrar los ingresos y gastos directamente en cada oficina departamental, centralizando la información en San Salvador donde se consolidan los datos para la presentación de informes institucionales y legales como el IVA, así mismo cada oficina filial podrá generar sus Estados Financieros de forma oportuna, generando los informes en cada módulo. La instalación se inició en el mes de noviembre, posteriormente se realizó la emigración de información histórica, verificación de saldos, etc. Adicional se desarrollaron varias jornadas de capacitación en oficina central para el uso de los diferentes módulos del sistema a todos los usuarios de las oficinas filiales y sede central. Se espera completar la implementación en el mes de marzo 2015.

Uno de los principales objetivos de esta adquisición es elaborar la facturación tanto de eventos como de cuotas sociales en forma mecanizada a nivel nacional, permitiendo registrar cada transacción en la contabilidad y en los libros de IVA de forma inmediata, para lo que hemos obtenido del Ministerio de Hacienda la aprobación para el uso y emisión de formulario único que será utilizado con el sistema a nivel nacional.



iii. Renovación de Equipos



Como parte del componente de mejora a la plataforma informática, se adquirió un servidor Dell-Ser-
ver-Tower y 6 impresores láser HP, los cuales fueron
distribuidos en oficina central y uno en cada oficina
filial; con estos impresores se realizará la facturación
de forma automatizada, y no manual como se venía
haciendo.



Así mismo con el propósito de ofrecer a nuestros so-
cios y participantes en capacitaciones un servicio de
calidad, se compró un nuevo Proyector Epson Power-
lite, con más de 3500 lúmenes y de funcionamiento
inalámbrico, el cual fue instalado de manera perma-
nente en el techo del salón principal de capacitacio-

nes de la oficina central. Este dispositivo, permite
una proyección más ampliada de las presentaciones
realizadas por los facilitadores.



También se mejoró la ambientación en el Depart-
amento de Contabilidad del Instituto, adquiriendo un
Mini Split de 12.000 BTU, con control remoto.



Se recibió la donación de un equipo de aire acondi-
cionado en buen estado tipo mini Split de 36.000
btu, para ser usado en la sala de cómputo del Ins-
tituto, este valioso aporte de la Firma DTT El Salva-
dor, S.A. de C.V. contribuirá a mejorar la ambien-
tación en el desarrollo de eventos de formación de
nuestros socios.

Agradecemos la valiosa gestión realizada por Lic.
Mario R. Navas Aguilar miembro de Junta Directiva
del ISCP.

e. Galardón Contador Público del año 2014



De izquierda a derecha: Lic. Atilio Blanco (Contador Distinguido Filial San Miguel), Licda. Ana Gloria Hernández (Contador del Año 2014) y Lic. José Domingo Cartagena (Contador Distinguido Filial Sonsonate).

De conformidad a los Estatutos Vigentes y su Reglamento Especial, anualmente el Instituto convoca públicamente a nivel nacional a su membresía a participar en la elección del Contador Público del Año, dando a conocer las bases de competencia aprobadas en su Reglamento Ad-hoc. Para tal efecto se nombró una comisión especial evaluadora, integrada por dos miembros de Junta Directiva y tres socios del Instituto galardonados en años anteriores y/o miembros de reconocida trayectoria profesional.

Este año, los socios postularon a cinco candidatos que llenaron los requisitos establecidos en el Reglamento, se solicitó informe al CVPCPA sobre la no existencia de alguna resolución sancionatoria pendiente por parte de ese consejo a los profesionales postulados. Posterior a la propuesta, el proceso incluyó finalmente tres hojas de vida profesional; la Comisión Especial procedió a estructurar el formulario estándar para introducir los datos personales

de cada socio propuesto. Para darle transparencia al procedimiento, se codificaron los documentos recibidos, a fin de que el conocimiento de la persona por parte de los miembros de la Comisión Especial Evaluadora, no fuera a incidir positiva o negativamente en la apreciación de los atributos de los candidatos.

Con fecha 29 de abril de 2014, en acta suscrita por todos los miembros de la Comisión Especial Evaluadora, se dio a conocer el resultado según metodología adoptada para tal fin, evaluando a los postulados por medio de formato uniforme atributos de los siguientes aportes: 1) Científico, 2) Técnico, 3) Cultural, 4) Social, 5) Económico, 6) Educativo, 7) Ético, 8) Moral y 9) Gremial.

Se ponderó cada uno de los atributos señalados para llegar a obtener un criterio objetivo con base al reglamento respectivo.

Conocido los resultados se declaró otorgar el Galardón **“Contador Público del Año 2014” a Licda. Ana Gloria Hernández**, máximo reconocimiento que concede anualmente el Instituto al Socio, que por sus méritos académicos y personales se destaca y distingue a nuestra profesión, entregado en acto especial realizado el día 30 de mayo de 2014.

En el mismo evento, el Instituto hizo entrega de reconocimientos a los Contadores Públicos distinguidos que aunque no participaron en el proceso del Galardón, fueron propuestos por los miembros de las Juntas Directivas de las Filiales, por haber apoyado en forma constante y desinteresada las actividades

que el Instituto realiza en sus localidades.

Los Contadores Públicos Distinguidos fueron:

- Lic. José Domingo Cartagena Guardado - Filial Sonsonate
- Lic. Atilio Blanco - Filial San Miguel

Finalmente, en este evento se contó como conferencista invitado al Lic. José Gerardo Rodríguez Cruz, quien en representación del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, desarrollo la conferencia “Cambios en las leyes que afectan al Contador Público”.

f. Congreso Nacional de Contadores Profesionales



El IV Congreso Nacional de Contadores, denominado: **“Fortaleciendo las competencias del Contador Público”** se desarrolló el día 21 de noviembre de 2014, y contó con la participación de 100 profesionales de diferentes Firmas de Contadores Públicos y

de Auditoría, Empresas, Ministerios, Universidades, Instituciones Autónomas y Semiautónomas, Instituciones Financieras y Profesionales Independientes, entre otros.



El programa desarrollado en el evento para fortalecer las competencias como Contadores Públicos Profesionales fue el siguiente:

Conferencia inaugural: La Responsabilidad del Contador Público, ante el lavado de dinero y activos. Facilitador: Lic. Carlos Nicolás Fernández, Representante Superintendencia del Sistema Financiero.

Cápsula de ética: Facilitadora: Licda. Lizette Keller. Representante de la Comisión de Ética del ISCP.

Multiconferencias Matutinas:

- **Primera conferencia: Aplicación de las Normas de Auditoría Gubernamental.** Facilitador: Lic. Luis Amílcar Varela. Representante de la Corte de Cuentas de la República.
- **Segunda conferencia: ¿Cómo fortalecer el Control Interno ante las posibilidades de fraude?**
Facilitadora: Licda. Ana Gloria Hernández. Socia KPMG y Contadora del Año 2014.
- **Tercera conferencia: Principales cambios en**

NIIF completas y NIIF para las PYMES.

Facilitador: Lic. Mario R. Navas Aguilar. De MR-NAVAS-Consulting y miembro de Junta Directiva ISCP.

Multiconferencias Vespertinas:

- **Primera conferencia: Mejoras propuestas para la práctica de Auditoría Interna.**
Facilitadora Licda. Maritza Villanueva. Presidenta de IIA El Salvador.
- **Segunda conferencia: Principales Métodos y Técnicas utilizadas para la valoración de empresas.** Facilitador: Mtro. Nelson Rivas.
- **Tercera conferencia: La Incidencia de las Reformas Fiscales en la labor de Auditoría Fiscal.**
Facilitador: Lic. José David Avelar. Socio Avelar y Asociados y miembro de Junta Directiva ISCP.
- **Conferencia de Cierre: Implicaciones Contables y Económicas de la Ley de Retiro Voluntario Financiera y Fiscal.** Facilitador: Lic. Oscar Urrutia Viana. Socio BDO El Salvador y miembro de Junta Directiva ISCP.

g. Gestión de Capacitación Continua

Este año 2014 se formuló un programa de capacitación con la temática requerida por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, establecida en el Convenio de Capacitación vigente; se realizaron diplomados, seminarios, conferencias y desayunos clasificados como eventos abiertos para todo público y eventos cerrados solicitados por las empresas e instituciones privadas; también se desarrollaron congresos con la temática requerida.

RESUMEN DE LA CANTIDAD DE EVENTOS Y PARTICIPANTES POR TIPO DE EVENTOS REALIZADOS EN CADA LOCALIDAD

Departamento	San Salvador		Santa Ana		Sonsonate		San Vicente		San Miguel		Total Nacional	
Tipo de Evento	Eventos	Part.	Eventos	Part.	Eventos	Part.	Eventos	Part.	Eventos	Part.	Eventos	Part.
Diplomados	15	503	1	50	1	51	0	0	2	65	19	669
Seminarios	18	1,371	9	727	7	208	1	19	1	124	36	2,449
Desayunos Conferencia	2	51	0	0	0	0	0	0	0	0	2	51
Cerrados	3	89	0	0	0	0	0	0	0	0	3	89
Congresos	3	1,129	0	0	0	0	0	0	1	351	4	1,480
Conferencias	0	0	0	0	0	0	1	259	2	79	3	338
Conferencias Gratuitas	2	57	0	0	1	250	0	0	0	0	3	307
Conferencias Sabatinas	6	258	0	0	0	0	0	0	0	0	6	258
TOTALES	49	3,458	10	777	9	509	2	278	6	619	76	5,641

La tabla de arriba muestra el número de eventos desarrollados y la cantidad de asistentes capacitados en el año. En San Salvador se incorporaron las conferencias gratuitas a los socios solventes y también las conferencias sabatinas dirigidas a estudiantes de las diferentes universidades, éstas últimas programadas por medio de la Comisión de Intercambio Universitario, la Filial de Sonsonate impartió una conferencia gratuita a estudiantes de las universi-

dades de la localidad en la que se abordaron los siguientes temas :“NIA’s, Código de Ética y obligaciones formales de los comerciantes”; en Filiales de San Vicente y de San Miguel, adicionaron a su programa de capacitación anual el desarrollo de conferencias para estudiantes y profesionales en sus localidades y en el occidente del país en las Filiales de Santa Ana y Sonsonate se impartieron más seminarios que en el año anterior.

RESUMEN DE LA CANTIDAD DE EVENTOS Y PARTICIPANTES POR TIPO DE EVENTOS REALIZADOS EN CADA LOCALIDAD

Tipo de evento	Año 2014	Año 2013	Diferencia	%
Diplomados	669	481	188	39%
Seminarios y Talleres	2,449	1,150	1,299	113%
Desayunos Conferencia	51	20	31	155%
Cerrados	89	71	18	25%
Congresos	1,480	1,412	68	5%
Conferencias	338	0	338	338%
Conferencias Gratuitas	307	0	307	307%
Conferencias Sabatinas	258	0	258	258%
Total	5,641	3,134	2,507	80%

**Eventos
Santa Ana**



**Eventos
Sonsonate**



**Eventos
San Vicente**



**Eventos
San Miguel**

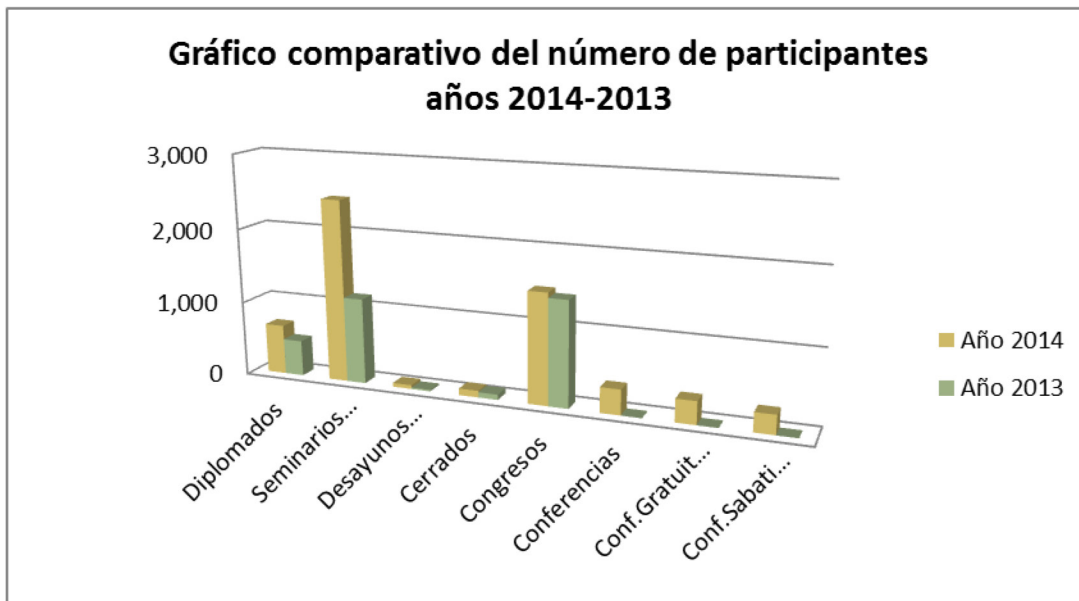


La participación de profesionales y estudiantes a los eventos desarrollados en el año incrementó en el 80% a nivel nacional en relación a los realizados durante 2013, la mayor afluencia de capacitados se observó principalmente en los seminarios y talleres, así como en los desayunos conferencias.

En el año 2014 se tuvo buenos resultados con la

nueva modalidad de temas específicos tratados en conferencias; así como conferencias sabatinas y conferencias gratuitas a socios solventes.

Al relacionar la meta establecida en el Plan Estratégico de capacitar a 3,400 personas en el 2014, la participación real de 5,641 en éste año, superó en un 66% al dato proyectado.



Los eventos con mayor asistencia fueron: en oficina central el XV Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública y Ciencias Económicas, al que se hicieron presentes 930 estudiantes y profesionales; en Filial San Miguel participaron 351 personas en el III Congreso de Estudiantes y II Encuentro de Profesionales en Contaduría Pública; en Filial San Vicente 259 acudieron a la conferencia inaugural: “Presen-

tación y Análisis de la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras, Reformas al Código Tributario y Ley del Impuesto sobre la renta”; en Filial Sonsonate asistieron 250 profesionales a la Conferencia gratuita dirigida a estudiantes universitarios; se hicieron presentes 230 personas al Seminario Presentación y Análisis de las Reformas Fiscales aprobadas el 31 de julio de 2014 realizado por Filial Santa Ana.

IV. Informe de la Gestión por Comisiones

El ISCP establece comisiones de trabajo con la finalidad de alcanzar los objetivos establecidos en los estatutos y plan estratégico, en las que socios activos, profesionales y docentes universitarios aportan su tiempo para desarrollar una serie de actividades coordinadas por medio de reuniones semanales de trabajo, con las cuales se lograron las metas establecidas.

Comisiones formadas y principales actividades de-

sarrolladas en el año:

a. COMISIÓN DE INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

La presente memoria de labores recoge el trabajo efectuado por cada una de las subcomisiones que conforman la Comisión de Intercambio Universitario durante el año 2014.



La Comisión se reunió de manera semanal los días viernes de 12.30 p. m. a 2.00 p. m, para abordar temas incluidos en cada una de las agendas tratadas. La Comisión estuvo integrada por los siguientes miembros:

Coordinador de la Comisión:

José Arturo Chachagua, profesional independiente y docente universitario.

Representantes de Universidades:

Licda. Griselda Aguilar

Lic. Elías Antonio Gómez De León

Lic. Eddie Gamaliel Castellanos López

Lic. Yovany Eliseo Sánchez Palacios

Licda. Verónica Elizabeth G. de Argueta

Lic. Diócesis Tito Montano

Lic. José Napoleón Gómez Salmerón

Licda. Yanira Amaya de Escrich

Licda. Patricia Dagmar M. de Palacios

Lic. José Saúl González Roque

Lic. Pedro Alfonso Aguilar

Lic. Héctor David Rodríguez Gutiérrez

Lic. Hugo Alberto Salazar González

Lic. Juan Vicente Contreras Madrid

Lic. José Mauricio Mejía

Lic. Ricardo Teos

Universidad José Simeón Cañas-UCA

Universidad Pedagógica de El Salvador

Universidad de El Salvador (Propietario) y
Miembro de Junta Directiva ISCP.

Universidad de El Salvador (Suplente).

Universidad Don Bosco.

Universidad Tecnológica de El Salvador.

Universidad Dr. José Matías Delgado (Propietario)

Universidad Dr. José Matías Delgado (Suplente)

Universidad Nueva San Salvador.

Universidad Francisco Gavidia

Universidad Alberto Masferrer.

Universidad Politécnica de El Salvador

Universidad de Sonsonate (Propietarios)

Universidad de Sonsonate (Suplente)

Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios.

Universidad Luterana

Encarga de enlace ante la Junta Directiva

Licda. Ana del Socorro Velásquez, profesional, miembro de Junta Directiva y miembro honoraria de la Comisión.

Personal de apoyo del ISCP:

Lic. René Humberto Paniagua, Director Académico

Licda. Rosibel de Hernández, Directora de Administración y Finanzas

Resultados de la gestión:

1. XIII CONGRESO NACIONAL DE DOCENTES DE CONTADURÍA PÚBLICA Y CIENCIAS ECONÓMICAS

Desarrollado el día 7 de junio de 2014 en las instalaciones de la Universidad de El Salvador, con la participación de 99 docentes, evento coordinado por el Lic. Eddie Gamaliel Castellanos López y Lic. Yovany Eliseo Sánchez Palacios, representantes de la Universidad de El Salvador, sede del mismo.

La temática desarrollada fue la siguiente:

- Palabras de Inauguración: Presidente de la Junta Directiva del ISCP.

Nombre

Lic. Federico Ernesto Barrera
Lic. Carlos Javier Mejía Abarca
Licda. Ana Marisol García Urbina
Msc. Jorge Alberto Ramírez Monterrosa
Lic. Jorge Alberto Pérez Paredes
Licenciado Mauricio Santos Santos
Licenciado José Antonio Chorro Martínez

Universidad

Universidad de Sonsonate
Universidad Nueva San Salvador
Universidad Dr. José Matías Delgado
Universidad de El Salvador
Universidad Francisco Gavidia
Universidad Tecnológica de El Salvador
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

- Primera conferencia: Herramientas Pedagógicas en Ambientes Virtuales de Aprendizaje
- Segunda conferencia: Relevo generacional en la enseñanza y aprendizaje en las Ciencias Económicas.
- Tercera Conferencia: La Inteligencia Emocional en la Pedagogía de la Enseñanza Universitaria
- Foro: Evolución de la Docencia en la Enseñanza Universitaria.

Multiconferencias

- Actualización Tributaria
- Cambios en Normas Internacionales de Auditoría NIA's
- Análisis Financiero con base a NIIF

En dicho evento las Universidades homenajearon a los siguientes docentes distinguidos:



2. XV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CONTADURÍA PÚBLICA Y CIENCIAS ECONÓMICAS 2014

El día 4 de octubre de 2014, en las instalaciones del Hotel Sheraton Presidente, se realizó el XV Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública y Ciencias Económicas, denominado “La innovación para el futuro profesional de Contaduría Pública y Ciencias Económicas”, evento al cual asistieron 930 estudiantes de las diferentes universidades del país.

Los asistentes fueron estudiantes de: La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Universidad de El Salvador, Universidad Dr. José Matías Delgado, Universidad Tecnológica de El Salvador, Universidad Pedagógica de El Salvador, Universidad Nueva San Salvador, Universidad Francisco Gavidia, Universidad Alberto Masferrer, Universidad de Sonsonate; Universidad Politécnica de El Salvador, Universidad Evangélica de El Salvador, Universidad Don Bosco, Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de San Vicente.

La temática desarrollada fue la siguiente:

- Ponencia inaugural: Rompiendo Paradigmas

Multiconferencias de profesionales:

- IMPUESTOS
- FINANZAS
- NIIF PYMES
- ECONOMIA
- AUDITORIA FORENSE
- AUDITORIA

Multiconferencias de estudiantes

- Los estudiantes de la Universidad Tecnológica de El Salvador, impartieron el tema: “Aplicación Práctica de Políticas Contables, Estimaciones y Errores según Norma Internacional de Información Financiera en una entidad sin obligación pública de rendir cuentas”, por: Fredy Ernesto Nieves Martínez, Flor de María Saravia Lemus y José Luis Urbina Fuentes
- “Estudio de la desinversión de unidades de negocio como Estrategia Financiera en las empresas industriales”, el tema de la multiconferencia estudiantil por: Ricardo Antonio Barahona Bonilla, Jacqueline Roxana Jurado Delgado y Arely Elizabeth Reyes Castellanos, estudiantes de la Universidad de El Salvador.

- “La Tecnología Aplicada a la Enseñanza de la Auditoría”, fue impartida por los estudiantes: Otto Emanuel Cruz Rodríguez y Madelin Gloribeth Rivera Soto, estudiantes de la Universidad Francisco Gavidia.
- Alan Marcelo Durán Madrid, estudiante de la Universidad Dr. José Matías Delgado, impartió la Multiconferencias: “Relación entre el gasto público y la inversión privada en El Salvador, un caso de Crowding Out.”
- “Propuesta de una herramienta dinámica para identificar, evaluar y verificar actividades sospechosas en el cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos en la Industria Hotelera de El Salvador”, por las estudiantes: Liliana Patricia López Urrutia y Tania Cristefany Morales Pérez, de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- “AUDITSYS: La aplicación WEB para planificar la Auditoría”, Multiconferencia impartida por: Liliana Cristina Nieto Pozo, Josué Daniel Pérez Prieto y Rosa Yamileth Sigarán Díaz, estudiantes de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

De los 6 grupos de estudiantes, se realizó la evaluación de trabajos y exposiciones estudiantiles, siendo los ganadores los siguientes:

- **Primer lugar:**
Representante de la Universidad Dr. José Matías Delgado
- **Segundo lugar:**
Representantes de la Universidad de El Salvador
- **Tercer lugar: Estudiantes de la Universidad Tecnológica de El Salvador.**

3. CONFERENCIAS SABATINAS

Como parte de los eventos relacionado con las conferencias sabatinas llevadas a cabo durante 2014, a continuación se presenta un listado de las mismas:

Fecha	Descripción	Facilitadores	Número de participantes
15/02/2014	Conf. Sabatina de Flujo de Efectivo Grupo No. 1	Mtra. Ana del Socorro Velásquez	17
22/03/2014	Conf. Sabatina de Flujo de Efectivo Grupo No. 2	Mtra. Ana del Socorro Velásquez	25
29/03/2014	Conf. Sabatina de Registros Contables	Mtra. Ana del Socorro Velásquez	17
26/04/2014	Conf. Sabatina de Registro de Inventario	Mtra. Ana del Socorro Velásquez	23
03/05/2014	Conf. Sabatina Análisis Financiero	Mtro. Orlando Menéndez	143
05/07/2014	Conf. Sabatina de Flujos de Efectivo.	Mtro. Orlando Menéndez	33
Total			258

El costo de estas conferencias fue: - Estudiantes con carnet vigente y socios solventes: US\$ 5.00 cada jornada y No socios US\$10.00 cada jornada.

Agradecimientos a empresas y expositores

Agradecemos la colaboración de los conferencistas

y expositores que participaron en los eventos desarrollados por esta Comisión; a las Universidades y Firmas de Despachos contables por su apoyo económico y a los miembros de la Comisión de Intercambio Universitario, por su entrega en la realización de éstas actividades tan importantes para el gremio profesional y académico.

b. COMISIÓN DE ÉTICA



Sentados de izquierda a derecha: Licda. Blanca Lizette Keller, Lic. Ricardo Morales Cardoza (Coordinador) y Lic. Luis Alberto Gutiérrez. **De pie de izquierda a derecha:** Lic. Francisco Durán, Lic. José Antonio Mejía Hernández y Lic. José Gerardo Rodríguez Cruz.

Luego de haber logrado en 2013 la adopción del Código de Ética de IFAC, por parte del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, los miembros de la Comisión han continuado trabajando en lograr los objetivos planteados en el Plan Estratégico de la Comisión de Ética comprometido ante IFAC.

Se inició y continúa el análisis de los estatutos para asegurar la incorporación de una comisión de ética a fin de formalizar su funcionamiento. Se ha preparado un borrador de Reglamento Interno de la Comisión de Ética que regula su funcionamiento, el cual está en revisión actualmente.

Recientemente se realizó visita al Consejo de Educación Superior del Ministerio de Educación para promover la “Enseñanza de la Ética en las Universidades”, objetivo estratégico en el que se está trabajando actualmente. El resultado de esta visita se resume en haber despertado el interés de los miembros de ese Consejo, solicitando a la Comisión: a) compartir la presentación con la temática propuesta para una cartilla de enseñanza, que incluya los temas de ética de la Contaduría ya sea como una materia o una unidad de estudio y, la enseñanza a través de cápsulas de ética a lo largo del estudio de la carrera; b) la disposición de los miembros de la Comisión para colaborar con ese Consejo en este proyecto según lo requieran. De nuestra parte nos proponemos continuar este proyecto en coordinación con la Comisión de Intercambio Universitario de nuestro Instituto.

Se han iniciado las gestiones con la UCA para su participación y patrocinio en diseñar una encuesta para realizar un “Estudio de Investigación sobre Trámites Disciplinarios por Faltas a la Ética”. Se han hecho gestiones con la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), para ponernos en contacto con las organizaciones gremiales del continente americano a fin de solicitar su participación en la encuesta para este estudio.

Se ha planteado el objetivo adicional de solicitar a las filiales del Instituto que nombren a un funcionario encargado de velar por la ética en su filial y que haga funciones de enlace y comunicaciones con nuestra Comisión de Ética de oficina central.

c. COMISIÓN DE FILIALES

Coordinador: Lic. Horacio Alfredo Castellanos Chacón

Con fecha 21 de agosto de 2015 Junta Directiva central resuelve aprobar por unanimidad la solicitud de creación de una Filial del ISCP en el departamento de San Vicente, presentada en orden y en cumplimiento del artículo treinta y ocho de los estatutos del ISCP. Asimismo, resolvió aprobar la composición de la primera Junta Directiva de Filial San Vicente para el periodo 2014-2016.



En el marco del primer evento convocado como Filial San Vicente el día 23 de Agosto 2014 los miembros de la Junta Directiva central viajaron a esa localidad para juramentar a la primera Junta Directiva y participar en la conferencia: “Presentación y Análisis de Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras, Reformas al Código Tributario y Ley del Impuesto sobre la renta”, desarrollada por Lic. José David Avelar, al evento asistieron 166 estudiantes y 93 profesionales.

La Filial está funcionando en un local arrendado; la sede central entregó equipo, mobiliario y papelería necesaria para iniciar sus actividades, una parte de lo anterior se cubrió con las existencias en San Salvador y el resto se compró. Así mismo se contrató los servicios de un asistente administrativo para atender las actividades de la oficina.

En el mes de diciembre 2014 Junta Directiva aprueba la creación de una nueva Filial en el Departamento de Ahuachapán, solicitud presentada por profesionales residentes en esa localidad, seguidamente de completar las formalidades administrativas por parte de los solicitantes, se programará su inauguración.

Durante el año los directores de oficina central realizaron un acercamiento entre los miembros directores de las diferentes filiales y les apoyaron como facilitadores de diversos temas en los eventos desarrollados en su respectiva localidad.

d. COMISIÓN DE MEMBRESÍA

Coordinador : Lic. Roberto Carlos Jovel Jovel.
Colaboradores : Licenciados José David Avelar,
Luis Felipe Gutiérrez López y
Mtro. José Javier Miranda.

Basados en las metas establecidas de acercamiento institucional y el mutuo beneficio, se firmó Convenio de Cooperación con la Universidad Dr. Andrés Bello y Nueva San Salvador, permitiendo que se realizarán campañas de divulgación en las instalaciones de cada universidad a sus estudiantes sobre las actividades que como instituto se desarrollan e invitando a los estudiantes a incorporarse como socios para gozar de los beneficios que se ofrecen.

Se continuarán haciendo gestiones para que más universidades formalicen otros convenios con el instituto.

Se estimó en el Plan Estratégico como meta para el año 2014 un incremento del 20% en la membresía del instituto en relación al 2013 equivalente a 187 nuevos socios, como resultado de la gestión desarrollada al final del año se inscribieron 120 personas entre profesiones y estudiantes al ISCP, alcanzando el 64.17% de la meta programada.

También se inició el desarrollo de conferencias gratuitas para los socios solventes, sobre temas de actualidad que permitan al profesional actualizar sus conocimientos y mejorar su desempeño laboral.

e. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Coordinador : Lic. Oscar Armando Urrutia Viana.
Sub-coordinador: Lic. Juan Ramón Arévalo.
Colaboradores: Licda. Rosibel de Hernández,
Licda. Laura de Ventura y
Lic. René Paniagua.

La comisión sostuvo reuniones semanales los días miércoles para conocer la gestión administrativa-financiera del instituto, dando seguimiento a la iniciativa estratégica para desarrollar planes de inversión, presupuestarios y metas requeridas en el plan estratégico.

La comisión analizó las mejores opciones de compra de bienes, servicios y bibliografía nacional e internacional, seleccionando a los proveedores que cumplieren con los requerimientos y expectativas según el caso, maximizando los recursos económicos de la institución.

Con el propósito de uniformizar el manejo de los fondos del instituto entre la oficina central y las diferentes oficinas filiales, se estableció una cuenta especial para el manejo de un Fondo Fijo en las Filiales de Santa Ana, Sonsonate y San Vicente, con un monto acorde al movimiento y necesidades de cada oficina, la que permite elaborar cheques para el pago oportuno de proveedores de bienes y servicios contratados para la realización de eventos, como alquileres, alimentación, servicios, etc., y otros gastos operativos; la Filial en San Miguel ya funciona con un fondo fijo.

Asimismo se trasladó copia de manuales con las políticas y procedimientos administrativos vigentes a las oficinas filiales para actualizar la información y trabajar sobre las mismas bases.

Mantenimiento en instalaciones:

Con el propósito de mejorar la iluminación en el salón principal y obtener un ahorro de energía eléctrica en dicho salón, se cambió el sistema eléctrico y reemplazaron los transformadores de 40 W, por tubos electrónicos a 32 W.

También se realizó la limpieza de 93 sillas utilizadas en los diferentes salones de capacitación y se brindó mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado utilizados en los diferentes salones y oficinas administrativas del instituto. El equipo de aire acondicionado ubicado en el salón contiguo a Sala de Reuniones se trasladó a oficina del Director Académico, para mejorar la ambientación de la oficina, el equipo se adquirió con las instalaciones actuales del ISCP, y se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento.

V. Comisión Fondo del Seguro de Vida Mutual



De izquierda a derecha: Lic. Juan Francisco Cócar Romano, Lic. Raúl Adalberto Corpeño (Coordinador) y Lic. Carlos Alfonso Barahona

La comisión integrada por los Licenciados: Raúl Adalberto Corpeño, Carlos Alfonso Barahona y Juan Francisco Cócar Romano, nombrados en Asamblea General de Socios, se reunió regularmente los días martes en horario de 5.00 a 7.00 PM durante el año.

En cumplimiento a las obligaciones nacidas en los Estatutos del ISCP, la comisión implementó lo establecido en el Reglamento del Fondo para el Seguro de Vida Mutual aprobado por Asamblea General de Socios en el año 2011.

La comisión requirió dejar sin efecto la renovación de la póliza de seguro de vida con ASESUISA a partir del mes de agosto 2014, para que entrara en funciona-

miento el Fondo del Seguro de Vida Mutual.

Con fondos institucionales se contrataron los servicios de una asistente a partir del 1 de septiembre 2014 para realizar de manera exclusiva el proceso de captura de PLICAS de los socios a nivel nacional, adicional para resguardar las PLICAS se adquirió un mueble diseñado exclusivamente para esta función.

A la fecha se han autorizado 719 plicas, que se encuentran selladas y archivadas.

Los resultados de esta actividad por departamento son los siguientes:

Departamento	(+) PLICAS COMPLETADAS	(+) PLICAS POR RECIBIR	(=) PLICAS ENTREGADAS	(+) SOCIOS NO ACTIVOS	(=) TOTAL SOCIOS
San Salvador	431	76	507	22	529
Santa Ana	188	57	245	49	294
Sonsonate	52	0	52	3	55
San Vicente	25	2	27	0	27
San Miguel	23	8	31	27	58
Total	719	143	862	101	963
Porcentajes	74.66%	14.85%	89.51%	10.49%	100%

A la fecha el instituto ha entregado el 90%% de las PLICAS a los socios a nivel nacional para que completen el documento, la comisión ha conocido y autorizado en sus reuniones el 83%% que representa un total de 719 formularios con los datos de los beneficiarios que la membresía estipulo en el documento; resta que el 14.85% de los socios devuelva la plica con sus datos personales para formalizar su ingreso al Fondo y gozar de los beneficios que el Seguro de Vida Mutual ofrece, detallados en los siguientes artículos del reglamento, así:

SEGURO DE VIDA

Las cantidades por la cual se asegura a cada socio del Instituto en caso de muerte por cualquier causa, serán en forma gradual, según su antigüedad ininterrumpida, de la siguiente forma:

- Socios con antigüedad hasta de seis meses \$150.00
- Socios con antigüedad de más de 6 meses hasta 2 años \$ 500.00
- Socios con antigüedad de más de 2 años hasta 5 años \$1,000.00
- Socios con antigüedad de más de 5 años hasta 10 años \$1,500.00
- Socios con antigüedad de más de 10 años \$2,000.00

Sólo estarán cubiertos los socios que en vida hayan cumplido con el pago puntual de sus cuotas.

Art. 13 - BENEFICIO ADICIONAL

El Fondo reconocerá a los socios solventes una cantidad en forma de ayuda, en caso de fallecimiento de su cónyuge. Cuando el socio no tenga cónyuge, este beneficio se dará al fallecer uno de sus progenitores. Igual se dará al fallecer uno de los progenitores, cuando ambos integrantes de un matrimonio sean socios del Instituto.

La cantidad que en concepto de Ayuda o Beneficio Adicional, se otorgará a cada socio, será el cincuenta por ciento de lo establecido en el artículo anterior.

Este beneficio se otorgará una sola vez a cada socio.

Art. 14 - Cada socio llenará un formulario, denominado plica, que le proporcionará el Instituto, por medio de la cual designará a sus beneficiarios en caso de muerte.

También suministrará el nombre de su cónyuge para el Beneficio Adicional. En caso de que el socio no tenga cónyuge, podrá designar a cualquiera de uno de sus padres. Este beneficio adicional o de ayuda no es aplicable para otros familiares.

Cuadro Comparativo del Fondo de Seguro de Vida Mutual al 31/12/14

	2011	2012	2013	2014
Ingresos				
10% Cuotas de socios	\$ 7,112.15	\$ 7,541.84	\$ 8,239.88	\$ 7,756.71
Total	\$ 7,112.15	\$ 7,541.84	\$ 8,239.88	\$ 7,756.71
Egresos				
10% Gastos de cobradores	\$ 1,265.46	\$ 1,208.39	\$ 1,233.73	\$ 1,283.20
Total	\$ 1,265.46	\$ 1,208.39	\$ 1,233.73	\$ 1,283.20
Excedente del período	\$ 5,846.69	\$ 6,333.45	\$ 7,006.15	\$ 6,473.51
Saldo Inicial	\$ -	\$ 5,846.69	\$ 12,180.14	\$ 19,186.29
Saldo Final	\$ 5,846.69	\$ 12,180.14	\$ 19,186.29	\$ 25,659.80

Saldo acumulado en cuenta bancaria Seguro de Vida	\$ 12,383.50
Saldo pendiente de trasladar a cuenta bancaria	\$ 13,276.30

VI. Estados Financieros

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS

Estado de Activos, Pasivos y Fondo Patrimonial

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América - Nota 1)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	US\$ 127,539	US\$ 108,034
Cuentas por cobrar	3	16,283	13,761
Inventarios de bibliografías		2,333	4,550
Gastos pagados por anticipado	4	<u>217</u>	<u>1,320</u>
Total del Activo Corriente		<u>146,372</u>	<u>127,665</u>
Activo No Corriente			
Inmuebles, mobiliario y equipo - neto	5	460,663	468,451
Activos Intangibles - neto		8,412	1,755
Depósitos en garantía		160	160
Otros Activos		-	875
Total del Activo No Corriente		<u>469,235</u>	<u>471,241</u>
Total del Activo		<u><u>615,607</u></u>	<u><u>598,906</u></u>
PASIVO Y FONDO PATRIMONIAL			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar	6	16,729	11,539
Renuncia voluntaria	16	<u>2,172</u>	<u>-</u>
Total Pasivo Corriente		<u>18,901</u>	<u>11,539</u>
Pasivo No Corriente			
Fondo de seguro de vida mutual	7	<u>14,258</u>	<u>8,370</u>
Total Pasivo no Corriente		<u>14,258</u>	<u>8,370</u>
Total del Pasivo		<u>33,159</u>	<u>19,909</u>
Fondo Patrimonial			
Aportaciones patrimoniales de asociados		50,271	50,271
Fondo Patrimonial Activo Fijo	8	128,457	128,457
Reserva Seguro de Vida Mutual		77,753	77,753
Donaciones		229,825	228,851
Excedentes Acumulados		<u>96,142</u>	<u>93,665</u>
Total Fondo Patrimonial		<u>582,448</u>	<u>578,997</u>
Total de Pasivos y Fondo Patrimonial		<u>US\$ 615,607</u>	<u>US\$ 598,906</u>

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS

Estado de Ingresos y Gastos

Por los años terminados el 31 de diciembre 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América - Nota 1)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos			
Cuotas de socios		US\$ 69,579	US\$ 75,179
Venta de literatura técnica y otros		18,852	34,662
Ingresos por eventos	9	314,418	245,880
Productos financieros		1,110	420
Programas y proyectos	10	-	17,725
Otros ingresos		913	1,796
Total Ingresos		<u>404,872</u>	<u>375,662</u>
Costos y Gastos			
Gastos de membresía	11	45,863	41,355
Gastos Gremiales y Profesionales	12	25,579	25,388
Costo de venta de textos y otros		14,524	26,408
Costos de eventos	13	157,519	110,985
Gastos de mercadeo	14	48,168	41,372
Gastos de administración	15	108,678	101,415
Programas y proyectos		-	25,279
Otros gastos		2,064	2,459
Total Costos y Gastos		<u>402,395</u>	<u>374,661</u>
Exceso de ingresos sobre gastos		US\$ <u>2,477</u>	US\$ <u>1,001</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS

Estado de Cambios en el Fondo Patrimonial

Por los años terminados al 31 de diciembre 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América - Nota 1)

		Aportaciones patrimoniales de asociados	Fondo Patrimonial Activo Fijo (Nota 8)	Fondo de Ayuda Mutua (Nota 7)	Donaciones (Nota 5)	Excedentes Acumulados	Total Fondo Patrimonial
Saldos al 31 de diciembre de 2011	US\$	50,271	42,589	77,753	228,851	88,414	487,878
Superávit por revaluación de Activo			85,868				85,868
Exceso de ingresos sobre gastos						4,250	4,250
Saldos al 31 de diciembre de 2012		50,271	128,457	77,753	228,851	92,664	577,996
Exceso de ingresos sobre gastos						1,001	1,001
Saldos al 31 de diciembre de 2013	US\$	50,271	128,457	77,753	228,851	93,665	578,997
Donación de Activo					974	-	974
Exceso de ingresos sobre gastos						2,477	2,477
Saldos al 31 de diciembre de 2014	US\$	50,271	128,457	77,753	229,825	96,142	582,448

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América - Nota 1)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación			
Exceso de ingresos sobre gastos (exceso de gastos sobre ingresos)	US\$	2,477	US\$ 1,001
Ajustes para conciliar el excedente (déficit) del ejercicio			
Depreciación y amortizaciones de intangibles		13,754	12,958
Pérdida en disposición de activos			-
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar		(2,523)	13,923
Disminución (Aumento) en inventarios		2,217	(3,356)
Disminución en gastos anticipados		1,104	14,177
Disminución (Aumento) en otros activos		875	(875)
Aumento en Cuentas por pagar		5,189	1,078
Aumento en Renuncia Voluntaria	16	2,172	-
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		<u>25,265</u>	<u>38,906</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisiciones de Inmuebles, mobiliario y equipo		(4,569)	(12,091)
Aumento en Intangibles		(7,080)	(1,150)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		<u>(11,649)</u>	<u>(13,241)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Fondos utilizados proyecto BID		-	(18,811)
Aportes al fondo de seguro de vida mutual		7,757	8,507
Gastos del fondo de seguro de vida mutual		(1,868)	(4,074)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiación		<u>5,889</u>	<u>(14,378)</u>
Flujo neto de efectivo durante el período		<u>19,505</u>	<u>11,287</u>
Efectivo y equivalentes de Efectivo al principio del año		<u>108,034</u>	<u>96,747</u>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final del año	US\$	<u><u>127,539</u></u>	US\$
			<u><u>108,034</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PUBLICOS

Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(1) Operaciones y políticas contables

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos se constituye por medio del acta notarial de fusión otorgada por el Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador, la Asociación de Contadores Públicos de El Salvador y el Colegio Salvadoreño de Contadores Públicos, el día 31 de octubre de 1997; habiendo sido publicados sus estatutos en el Diario Oficial No. 179, Tomo 340 del 28 de septiembre de 1998, y entre sus fines principales están: Elevar los aspectos intelectuales, y culturales de los socios; promover y mantener la fraternidad entre los socios, colaborar con las universidades de El Salvador, proteger y difundir el ejercicio de la profesión, fomentar el espíritu de solidaridad y cooperación mutua entre sus miembros; promover el intercambio cultural con entidades afines, lograr el intercambio social y cultural con otras entidades profesionales y promover la aplicación de normas técnicas para el ejercicio profesional de sus miembros.

Políticas contables

Base de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones del Plan de Cuentas Contables aprobado por el Ministerio de Gobernación y la Norma de Contabilidad Financiera número 21.

Equivalentes de efectivo

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor, y su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses.

Inventarios

Se considera como inventarios: libros y folleteria, productos promocionales, y papelería y útiles necesarios para el cumplimiento de los fines; este tipo de inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor, aplicando para su valoración, el costo promedio.

Inmuebles, mobiliario y equipo

Un elemento de los Inmuebles, mobiliario y equipo es reconocido como activo cuando:

- a) Es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- b) El costo del activo para la Entidad puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Todo elemento de los Inmuebles, mobiliario y equipo, que cumple las condiciones para ser reconocido como activo, es medido inicialmente por su costo.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PUBLICOS

Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un elemento, que ha sido reconocido ya dentro de Inmuebles, mobiliario y equipo, son capitalizados al importe en libros del activo cuando es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo pautas normales de rendimiento, para el activo existente. Cualquier otro gasto posterior es reconocido como un gasto del período en el que sea incurrido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, los terrenos y edificaciones son reconocidos a su monto revaluado y los demás elementos de Inmuebles, mobiliario y equipo es contabilizado por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor cuando estas se determinen.

El método de depreciación que se aplica es la línea recta, calculada en base al número de años de la vida útil estimada del activo que se deprecia.

La vida útil estimada de un elemento de las Inmuebles, mobiliario y equipo debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos a resultados del período corriente y de los futuros.

Las vidas útiles estimadas son: para edificaciones 40 años, mobiliario y equipo oscila entre 2 y 10 años.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos serán reconocidas como gastos en el estado de resultados de forma lineal, en el transcurso del plazo del arrendamiento.

Ingresos por cuotas sociales y Eventos de Capacitación

Las cuotas sociales de los socios miembros de la Institución se reconocerán como ingresos siempre que no existan incertidumbres significativas acerca de su cobro.

“Los ingresos por eventos de capacitación, se reconocen en el estado de resultados conforme estos ha ocurrido y devengado en cada evento desarrollado y se ha obtenido por parte del participante la contraprestación en efectivo o convenido la otorgación de crédito para su pago posterior, respaldado mediante la emisión del correspondiente Crédito Fiscal o Factura.

Deterioro del valor de los activos

El importe en libros del valor de un activo debe ser reducido hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es menor que el importe en libros, en tal caso la reducción se designará como pérdida por deterioro y será reconocida inmediatamente como un gasto en el estado de resultados.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PUBLICOS

Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Beneficios a empleados

El ISCP reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual el ISCP y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por varias instituciones especializadas, y autorizadas por el Gobierno de El Salvador, las cuales son responsables conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema. Por lo tanto, el ISCP únicamente es responsable de efectuar los aportes conforme a la Ley, recayendo la responsabilidad del mantenimiento de dicho plan en la Administradora de Fondos de Pensiones correspondiente, lo que no genera compromisos adicionales relacionados con la suficiencia de los aportes para el mantenimiento de dicho plan.

De acuerdo con la legislación salvadoreña vigente, todo empleado despedido sin causa justificada debe recibir el pago de indemnización por despido, hasta un máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente, por cada año de servicio. El ISCP tiene la política de registrar en el gasto del periodo, la indemnización en el momento que ocurre.

Adicionalmente conforme a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, los empleados que tomen la decisión de retirarse de la Institución tendrán derecho a compensación obligatoria del equivalente de hasta un salario mínimo legal vigente por cada año de servicio, para lo cual la Entidad ha dispuesto establecer una provisión laboral para reconocer de forma progresiva la obligación. Los pagos que se realicen se aplicarán contra la provisión registrada.

Estimaciones de la administración

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del ISCP realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por el año informado. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PUBLICOS

Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(2) Efectivo y equivalentes

Un resumen de los saldos de efectivo al 31 de diciembre, se detallan así:

	Caja Chica	Caja General	Cuenta Corriente	Cuenta de Ahorro	Depósitos a plazo	Total 2014	Total 2013
Oficina Central	350	-	57,881	13,931	34,000	106,162	87,508
Santa Ana	114	-	20,396	-	-	20,510	19,438
San Miguel	100	-	(705)	-	-	(605)	988
Sonsonate	100	-	250	-	-	350	100
San Vicente	100	-	1,022	-	-	1,122	-
	\$ 764	\$ -	\$ 78,844	\$ 13,931	\$ 34,000	\$ 127,539	\$ 108,034

Con el propósito de generar rentabilidad al ISCP se tienen dos depósitos plazo: uno con el Banco Promerica por un monto de \$24,000 a una tasa de interés de 3.50% 4 meses plazo y un segundo depósito con el Banco Davivienda por valor de \$10,000 a una tasa de interés de 3.0% 2 meses plazo.

(3) Cuentas por cobrar

Un resumen de los saldos al 31 de diciembre, se integra así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar socios	US\$ 2,746	US\$ 5,987
Cuentas por cobrar eventos	10,525	4,985
Deudores varios	<u>3,012</u>	<u>2,789</u>
Total cuentas por cobrar	US\$ <u>16,283</u>	US\$ <u>13,761</u>

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PUBLICOS
Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(4) Gastos pagados por anticipado

Un resumen de los saldos al 31 de diciembre, se integra así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguros	US\$ -	US\$ 324
Otros gastos pagados por anticipado	<u>217</u>	<u>996</u>
Total gastos pagados por anticipado	US\$ <u>217</u>	US\$ <u>1,320</u>

(5) Inmuebles, mobiliario y equipo

Un resumen de los saldos al 31 de diciembre, se integra así:

	Terreno	Edificio	Instalaciones Eléctricas	Mobiliario y equipo Oficina Central	Mobiliario y equipo Santa Ana	Mobiliario y equipo San Miguel	Mobiliario y equipo Sonsonate	Mobiliario y equipo San Vicente	Biblioteca Oficina Central	Total
Costo:										
Saldo inicial 1 enero 2013	220,210	228,924	-	62,278	9,268	4,049	2,139	-	1,578	528,446
Adiciones	-	-	2,159	9,932	-	-	-	-	-	12,091
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación de activo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31 diciembre 2013	<u>220,210</u>	<u>228,924</u>	<u>2,159</u>	<u>72,210</u>	<u>9,268</u>	<u>4,049</u>	<u>2,139</u>	<u>-</u>	<u>1,578</u>	<u>540,537</u>
Depreciación:										
Saldo inicial 1 de enero 2013	-	1,431	-	42,628	8,331	3,703	1,653	-	1,578	59,324
Adiciones	-	5,723	-	6,253	570	88	128	-	-	12,762
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31 diciembre 2013	<u>-</u>	<u>7,154</u>	<u>-</u>	<u>48,881</u>	<u>8,901</u>	<u>3,791</u>	<u>1,781</u>	<u>-</u>	<u>1,578</u>	<u>72,086</u>
Valor en libros al 31 diciembre 2013	<u>220,210</u>	<u>221,770</u>	<u>2,159</u>	<u>23,329</u>	<u>367</u>	<u>258</u>	<u>358</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>468,451</u>
Costo:										
Saldo inicial 1 enero 2014	220,210	228,924	2,159	72,210	9,268	4,049	2,139	-	1,578	540,537
Adiciones	-	-	727	3,724	193	193	192	512	-	5,541
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación de activo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31 diciembre 2014	<u>220,210</u>	<u>228,924</u>	<u>2,886</u>	<u>75,934</u>	<u>9,461</u>	<u>4,242</u>	<u>2,331</u>	<u>512</u>	<u>1,578</u>	<u>546,078</u>
Depreciación:										
Saldo inicial 1 de enero 2014	-	7,154	-	48,881	8,901	3,791	1,781	-	1,578	72,086
Adiciones	-	5,723	-	6,958	161	112	113	262	-	13,329
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31 diciembre 2014	<u>-</u>	<u>12,877</u>	<u>-</u>	<u>55,839</u>	<u>9,062</u>	<u>3,903</u>	<u>1,894</u>	<u>262</u>	<u>1,578</u>	<u>85,415</u>
Valor en libros al 31 diciembre 2014	<u>220,210</u>	<u>216,047</u>	<u>2,886</u>	<u>20,095</u>	<u>399</u>	<u>339</u>	<u>437</u>	<u>250</u>	<u>-</u>	<u>460,663</u>

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PUBLICOS

Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

El Estado y Gobierno de El Salvador a través del Ramo de Economía entregó una donación por un monto de US\$228,571, con lo cual se adquirió un terreno el 1 de septiembre de 2000, ubicado en Calle y Colonia La Mascota en San Salvador. Al 31 de diciembre de 2011 le fue atribuido como resultado de un Valúo Técnico un valor de US\$150,105, dicho inmueble fue vendido en febrero de 2012 por un valor de US\$150,000, reconociendo la respectiva pérdida y eliminado el Deterioro del Valor del Activo por valor de US\$59,487.

En marzo de 2012 se adquirió el inmueble ubicado en Alameda Roosevelt, actuales instalaciones de las oficinas centrales del ISCP. Sobre dicho inmueble se efectuó un váluo por la Arq. Anna Lizette Olanno, y como resultado se registró un Superávit por Revaluación de US\$85,868, el cual fue reconocido con abono al fondo patrimonial de activos. Destinando al terreno un monto de \$52,560 y a la edificación \$33,308.

(6) Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores locales	US\$ 8,237	US\$ 307
Acreedores varios	4,598	9,119
Impuestos por pagar	1,866	802
Retenciones por pagar	<u>2,028</u>	<u>1,311</u>
Total	US\$ <u>16,729</u>	US\$ <u>11,539</u>

(7) Reserva Fondo del Seguro de Vida Mutual

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos en cumplimiento al art. 46 de sus Estatutos ha creado la **Reserva de Fondo del Seguro de Vida Mutual** para su membresía, la cual se conforma con el 10% de las cuotas de los socios.

El 31 de diciembre de 2011 se reconoció la Reserva correspondiente a los años desde 1998 al 2011 por un monto total de US\$77,753, dicho monto se incremento en el Patrimonio ajustando los excedentes de los años respectivos.

Al 31 de diciembre se posee un pasivo por un monto de \$14,258, teniendo ya en cuenta de ahorro como fondos restringidos un valor de \$12,383

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PUBLICOS

Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(8) Fondo Patrimonial

Fondo patrimonial de Activo Fijo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo Patrimonial de Activo Fijo presenta un saldo de US\$ 128,457, el mismo incluye principalmente un monto de US\$85,868 proveniente de revaluación efectuada al inmueble donde su ubican las oficinas principales del ISCP.

(9) Ingresos por eventos

Un detalle de los ingresos al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Conferencias	US\$ 1,141	US\$ -
Seminarios	100,089	52,092
Diplomados	161,400	136,068
Congresos	42,853	46,263
Alquiler de Salones	<u>2,127</u>	<u>2,364</u>
Total	US\$ <u>307,610</u>	US\$ <u>236,787</u>
Más:		
Donaciones de patrocinadores	5,372	7,952
Otros Ingresos de eventos	<u>1,436</u>	<u>1,141</u>
Total de ingreso	US\$ <u>314,418</u>	US\$ <u>245,880</u>

(10) Programas ATN/ME-11290-ES BID

El programa ATN/ME-11290-ES, financiado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo, se dio por terminado en su totalidad durante el año 2014, en dicho programa se alcanzaron todos los objetivos propuestos logrando capacitar al gremio contable sobre las NIIF para PYME. En el año 2014 se obtuvo el informe final del programa por parte del BID.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PUBLICOS

Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(11) Gastos de membresía

El detalle de la naturaleza de los gastos de membresía al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y prestaciones	US\$ 31,940	US\$ 28,350
Viáticos	2,769	2,797
Agua potable	531	410
Energía eléctrica	2,550	2,291
Alquileres	1,836	1,767
Servicio telefónico	1,891	2,156
Vigilancia	1,643	1,533
Papelería y útiles	811	1,044
Mensajería	802	782
Otros gastos de operación	<u>1,090</u>	<u>225</u>
Total	US\$ <u>45,863</u>	US\$ <u>41,355</u>

(12) Gastos Gremiales y Profesionales

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Atenciones a Miembros	US\$ 577	US\$ 1,486
Gastos de Asamblea	1,339	1,760
Membresía Internacional	6,067	7,000
Contador del Año	8,759	9,361
Agasajo Navideño	5,514	3,678
Página Web	2,153	1,505
Seguro de Vida	1,170	-
Otros gastos	<u>-</u>	<u>598</u>
Total	US\$ <u>25,579</u>	US\$ <u>25,388</u>

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PUBLICOS
 Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(13) Costos de eventos

El detalle de los saldos de costos de actividades de capacitación y educación continua al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Conferencia	US\$ 450	US\$ -
Seminarios	35,375	21,708
Diplomados	79,002	48,535
Congresos	41,547	39,302
Alquiler de Salones	<u>1,145</u>	<u>1,440</u>
Total	US\$ <u>157,519</u>	US\$ <u>110,985</u>

(14) Gastos de mercadeo

Un detalle de la naturaleza de los gastos de mercadeo al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y prestaciones	US\$ 35,622	US\$ 32,331
Viáticos	157	174
Agua potable	492	377
Energía eléctrica	2,405	2,147
Servicio telefónico	1,174	1,368
Vigilancia	1,619	1,532
Papelería y útiles	1,838	2,121
Mensajería	646	760
Honorarios personal eventual	2,776	-
Otros gastos de mercadeo	<u>1,439</u>	<u>562</u>
Total	US\$ <u>48,168</u>	US\$ <u>41,372</u>

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PUBLICOS
 Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(15) Gastos de administración

Un detalle de la naturaleza de los gastos de administración al 31 de diciembre, es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
Sueldos y prestaciones	US\$	53,252	US\$	53,587
Viáticos		594		551
Atenciones al personal		2,701		2,322
Agua potable		552		443
Energía eléctrica		2,594		2,319
Alquileres		3,136		2,658
Servicio telefónico		3,237		3,415
Vigilancia		1,585		1,899
Papelería y útiles		4,067		4,004
Depreciaciones y amortizaciones		13,753		12,958
Honorarios Profesionales		5,011		1,481
Mantenimiento y reparaciones		2,934		2,457
Servicios y artículos de limpieza		2,101		2,010
Cuotas de suscripciones		460		544
Impuestos municipales		3,399		2,781
Accesorios de oficina		1,059		1,590
Plan Estratégico ISCP		-		906
Impuesto al Cheque		155		-
Reuniones de Comités y J.D.		5,709		4,570
Otros gastos de operación		<u>2,379</u>		<u>920</u>
Total	US\$	<u>108,678</u>	US\$	<u>101,415</u>

(16) Renuncia Voluntaria

Ley Reguladora de la Prestación Económica por Retiro Voluntario

Según decreto N°592 de fecha 18 diciembre del 2013, la Asamblea Legislativa, aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Retiro Voluntario, la cual tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales las y los trabajadores permanentes que laboren en el sector privado, e instituciones autónomas que generen recursos propios y cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo, aun cuando no se mencionen en la Ley, incluyendo el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, gozarán de una prestación económica por la renuncia voluntaria a su empleo. La prestación establecida en la ley, solo será aplicable a las renunciaciones que se produzcan a partir de su entrada en vigencia el día 1 de enero de 2015, previa publicación en el Diario Oficial.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PUBLICOS

Institución Salvadoreña sin fines de lucro

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Las y los trabajadores permanentes que renuncien a su empleo, a partir de los dos años, recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico por cada año de servicio. Para los efectos del cálculo de la prestación económica, ningún salario podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector al que corresponda la actividad económica del empleador.

La compensación económica que se pague al trabajador como consecuencia de las regulaciones establecidas en la ley, estará exenta del pago del Impuesto Sobre la Renta.

El ISCP ha dispuesto iniciar la acumulación progresiva de dicho pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2014, reconociendo en su provisión laboral establecida para dicho propósito el monto inicial de US\$2,172.

(17) Aspectos Legales y Vigilancia

EL Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos es una organización sin fines de lucro, la cual está regida por la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, de conformidad a esta Ley, tiene la obligación de llevar contabilidad formal, un Sistema Contable Legalizado por el Ministerio de Gobernación. En cuanto al cumplimiento de leyes aplicables son de observancia legal las siguientes leyes: Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y su Reglamento, Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, Código Tributario y su Reglamento. El ISCP debe cumplir con los aspectos legales formales, y con el pago de IVA según corresponde, por tanto le son aplicables las disposiciones relacionadas en este Código y su reglamento.

El ISCP está calificado como Sujeto Pasivo excluido del Pago del ISR. Para que el Instituto goce de los beneficios de exclusión como sujeto pasivo y consecuentemente de la obligación sustantiva del pago de impuesto sobre la renta, según lo establece el Art. 6 de la Ley de ISR y su Reglamento; debe cumplir el Art. 7 del Reglamento de la misma Ley, el cual establece que para gozar de dicha exclusión debe obtener previa calificación de la Dirección General de Impuestos Internos.

Con fecha 27 de octubre del 2000, según resolución de la Dirección General de Impuestos Internos se calificó y se declaró al Instituto como sujeto pasivo excluido de la obligación sustantiva del Impuesto sobre la Renta a partir del ejercicio fiscal de 2000.

(18) Fecha de Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva para su emisión el 12 de marzo de 2015.

VII. Informe del Auditor Externo

12 de marzo de 2015

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios del
Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos que comprenden el Estado de Activos, Pasivos y Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2014, Estado de ingresos y gastos, de Cambios en el fondo patrimonial y de Flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el Plan de Cuentas Contables aprobado por el Ministerio de Gobernación, la Norma de Contabilidad Financiera número 21 y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

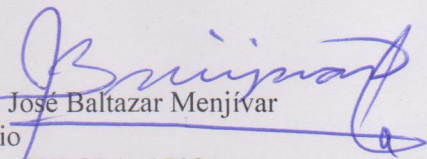
En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones del Plan de Cuentas Contables aprobado por el Ministerio de Gobernación y la Norma de Contabilidad Financiera número 21.

Base contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para cumplir los requerimientos del Plan de Cuentas Contables aprobado por el Ministerio de Gobernación y la Norma de Contabilidad Financiera número 21. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

QM & Asociados, S.A. de C.V.
Auditores Externos
Insc. CVPCPA 3797




Lic. José Baltazar Menjivar
Socio
Insc. CVPCPA: 1708

